



PRIMER SUBSIDIO

GUÍA DEL EQUIPO PARROQUIAL DE ANIMACIÓN LITÚRGICA



Arquidiócesis
de Tlalnepantla

TIERRA DE EN MEDIO

PRIMER SUBSIDIO

GUÍA DEL EQUIPO PARROQUIAL DE ANIMACIÓN LITÚRGICA

Este material fue realizado por:

Comisión Diocesana de Pastoral Litúrgica de la Arquidiócesis de Tlalnepantla

Con la Colaboración de:

Pbro. Gerardo Maya Navarrete
Pbro. Edgar Reyes Martínez
Pbro. Carlos Enrique Cruz Cortés
Pbro. Omar Iván Emba Vargas
Martín González Punzó
Alberto Daniel Guerrero Zamora
Erika Rodríguez Solís

Revisado por:

Pbro. Óscar Camacho Macías
Vicario Episcopal de Pastoral

Pbro. Raúl Molina Ortega

Autorizado por:

Mons. José Antonio Fernández Hurtado
Arzobispo de Tlalnepantla

Diseño gráfico y editorial:

Comisión Diocesana de la Pastoral de Comunicación de la Arquidiócesis de Tlalnepantla

Contacto:

Mariano Escobedo No. 77, Tlalnepantla Centro
Tlanepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54000
Tel. (55) 5565-8290 ext. 401
vicariapastoral@arquitolalne.com

Se permite la reproducción total o parcial de su contenido sin necesidad de autorización previa, con fines divulgativos no comerciales.

Edición 1 / Corrección 2
Septiembre de 2025

LA LITURGIA, POR CUYO MEDIO “SE EJERCE LA OBRA DE NUESTRA REDENCIÓN”, SOBRE TODO EN EL DIVINO SACRIFICIO DE LA EUCARISTÍA, **CONTRIBUYE EN SUMO GRADO A QUE LOS FIELES EXPRESEN EN SU VIDA, Y MANIFIESTEN A LOS DEMÁS, EL MISTERIO DE CRISTO Y LA NATURALEZA AUTÉNTICA DE LA VERDADERA IGLESIA.**

SC 2

CONTENIDO

Introducción	4
1. Marco Teológico-Doctrinal	5
2. Pastoral Litúrgica	7
2.1. Los grandes desafíos para la Pastoral Litúrgica	7
3. Equipo Parroquial de Animación Litúrgica	10
3.1. Misión del Equipo Parroquial de Animación Litúrgica	10
3.2. Integrantes del Equipo Parroquial de Animación Litúrgica	12
3.3. Actitudes esenciales de los integrantes del equipo	14
Conclusión	17
Siglas	18
Bibliografía	18

INTRODUCCIÓN

El Papa Francisco en la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* nos recuerda que la parroquia es presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento de la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y la celebración, y por ello afirma que la parroquia es “comunidad de comunidades”¹

Es en la parroquia en donde podemos apreciar la plena realización del ministerio como pastores, tanto del párroco como de los sacerdotes que colaboran, también apreciamos la gran diversidad de carismas de los diáconos, las personas consagradas y los laicos, para que todos participen activamente desde su vocación y tarea comunitaria, en la construcción del único cuerpo de Cristo. (1 Cor 12, 12)

“La parroquia, por tanto, es una comunidad convocada por el Espíritu Santo, para anunciar la Palabra de Dios y hacer renacer nuevos hijos en la fuente bautismal”² Por ello, todos los bautizados ejercemos nuestro sacerdocio bautismal, cuando reunidos por nuestro pastor, celebramos el memorial de la pasión, muerte y resurrección del Señor, y de esta manera hacer vida lo que hemos celebrado, con nuestro testimonio en la caridad, viviendo así en un estado permanente de misión, para que a nadie falte el mensaje salvador que da la vida.

El presente documento del Equipo Parroquial de Animación Litúrgica (EPAL) es una herramienta que quiere servir de ayuda para que todos los bautizados, de manera especial aquellos que ejercen su servicio a la Iglesia animando a toda la Asamblea Litúrgica en su parroquia, celebren la fe que profesan, y vivan aquello que han celebrado.

En la actualidad, todavía se piensa que la Liturgia es solo un mero rito, donde deben observarse rúbricas, o que la Liturgia solo es el

¹ Cf. EG 28

² Instrucción La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia a cargo de la Congregación para el Clero, 20.07.2020. n. 29

acto celebrativo, esto no es así, ya que la Liturgia es Misterio, Celebración y Vida, es decir, aquel Misterio que nosotros celebramos en la Liturgia, nos tiene que llevar a la vida. En otras palabras, la Liturgia no puede reducirse solo al acto celebrativo, ya que debe llevarnos también a un compromiso *Ad intra* (dentro) y *Ad extra* (fuera) de la Iglesia.

Inspirados en el Concilio Vaticano II y siguiendo el estudio de la Sociedad Mexicana de Liturgistas (SOMELIT) presentamos la siguiente guía del EPAL, esperando sea una herramienta de utilidad para cada una de las parroquias de la Arquidiócesis de Tlalnepantla, de manera que hagamos realidad aquello que el Sagrado Concilio nos encomendó, es decir, “que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la Liturgia misma y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano, «linaje escogido sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido»”.³

1. MARCO TEOLÓGICO-DOCTRINAL

La Iglesia es, en efecto, el Cuerpo de Cristo, cuya Cabeza es Cristo mismo. Existen en Cristo los *tria munera Christi*, es decir los tres oficios y funciones que Cristo desempeña en favor de su Cuerpo Místico. De este *triple munus* (Triple oficio: profeta, sacerdote y rey servidor) participa también la Iglesia y cada uno de los fieles cristianos, a su manera. Por medio del Bautismo, todos los fieles participan de esa triple misión de Cristo al servicio de la Iglesia y del mundo. Por medio del Sacramento del Orden, algunos fieles son destinados a participar de esos tres oficios en el Nombre y en la Potestad de Cristo Cabeza. La Iglesia aparece así como una “comunidad” en la que todos sus miembros se prestan recíprocos servicios en la unidad de un mismo Cuerpo.



³ *Sacrosanctum Concilium* 14

a) Constitución dogmática *Lumen Gentium* – noviembre de 1964
SOBRE LA IGLESIA, SU SANTIDAD PABLO VI

Los bautizados, en efecto, son consagrados por la regeneración y la unción del Espíritu Santo como casa espiritual y sacerdocio santo, para que por medio de toda obra del hombre cristiano, ofrezcan sacrificios espirituales y anuncien el poder de Aquel que los llamó de las tinieblas a su admirable luz (Cf. 1 P 2, 4-10). Por ello todos los discípulos de Cristo, perseverando en la oración y alabando juntos a Dios (Cf. Hch 2, 42-47), ofrézcanse a sí mismos como hostia viva, santa y grata a Dios (Cf. Rm 12, 1).⁴

Esto que ha afirmado el Sagrado Concilio debe hacernos profundizar en la realidad de nuestro bautismo como pueblo sacerdotal, ya que es lo que nos habilita para que podamos celebrar la Sagrada Liturgia, como sacerdotes de la Nueva Alianza. Por tanto, si el Pueblo de Dios es esencialmente un pueblo sacerdotal, cuando celebramos la Liturgia, nosotros debemos unir toda nuestra existencia a Cristo, ya que cuando elevamos al Padre en la unidad del Espíritu Santo, la ofrenda que es Cristo, entonces podemos decir: Por Cristo, Con Él y en Él.

La Liturgia tiene que ser celebrada por todo el pueblo sacerdotal, ejerciendo cada uno su ministerio. Por lo tanto, corresponde a todo el pueblo la misión de ser Animadores Litúrgicos, es decir, ser los primeros que vivan en profundidad los misterios de Cristo que celebra, para ayudar a todo el Pueblo de Dios, a toda la Asamblea Litúrgica a participar de manera consciente, activa y fructuosa en la Sagrada Liturgia.

He aquí la belleza de nuestro servicio como Animadores Litúrgicos, es decir, partimos de la participación que tenemos en el ser sacerdotal de Cristo, que se nos otorga desde nuestro bautismo.

La Liturgia no olvida los otros oficios o funciones de Cristo (Profético y Social), ya que para poder llegar a la Liturgia hay un punto de partida que llamamos catequesis o evangelización (Pastoral Profética), y hay un después de la celebración de la

⁴ Cf. LG 10

Liturgia, que es la acción en la caridad (Pastoral Social) a la que estamos llamados a ejercer. De esta manera podemos entender, lo que el Concilio Vaticano II, afirma de la Liturgia, que es “la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza”⁵

2. PASTORAL LITÚRGICA

La Pastoral Litúrgica es una dimensión de la misión de la Iglesia, que tiene como finalidad promover la participación en la Liturgia o culto integral de la Iglesia. El culto integral de la Iglesia, está constituido por el culto existencial que es toda la vida en docilidad al Espíritu Santo, y el culto simbólico ritual que expresa, concentra, sintetiza, visibiliza el encuentro sacramental de la obra salvadora realizada por Cristo y la vida entera del creyente en Cristo.⁶

La Pastoral Litúrgica, solo puede ser entendida en su justa dimensión y dar frutos, dentro de una Pastoral Orgánica⁷ la cual, es la respuesta consciente y eficaz para atender las exigencias del mundo de hoy.⁸

2.1. Los grandes desafíos para la Pastoral Litúrgica

1. Hacer de la Liturgia un verdadero espacio de encuentro con Jesucristo, en donde los fieles nacen a la vida cristiana, en donde encuentran su mejor alimento, y desde donde son impulsados a su misión, sobre todo en:
 - a. La Eucaristía: lugar privilegiado del encuentro del discípulo con Jesucristo, fuente inagotable de la vocación cristiana y fuente inextinguible del impulso misionero.⁹

⁵ *Sacrosanctum Concilium* 10

⁶ Cf. SC 7; DA, Documento Conclusivo 371, 251

⁷ Por Pastoral Orgánica entendemos aquí que toda la acción pastoral sea integrada, articulada y comunitaria para llevar adelante la misión evangelizadora, donde todas las dimensiones, áreas, estructuras y agentes pastorales trabajan coordinadamente, como un solo cuerpo, bajo la guía del Espíritu Santo.

⁸ DA, Documento Conclusivo 371

⁹ Cf. *Idem* 251

- b. El domingo: “Vivir según el domingo”. Es necesario promover la “pastoral del domingo” y darle “prioridad en los programas pastorales”,¹⁰ para que toda la comunidad viva y celebre el domingo como un verdadero día santo, fuente de espiritualidad, comunión y misión.
- c. La Reconciliación: lugar de encuentro con Jesucristo misericordioso, que nos devuelve la alegría y el entusiasmo de anunciarlo a los demás.¹¹ Vivimos en una cultura marcada por un fuerte relativismo y una pérdida del sentido del pecado que nos lleva a olvidar la necesidad del sacramento de la reconciliación. Hay que tener siempre presente que la reconciliación es un encuentro con nuestro Padre amoroso que recibe a sus hijos con los brazos abiertos.
- d. La oración personal y comunitaria: lugar donde el discípulo cultiva una relación más profunda con Jesucristo y procura asumir la voluntad del Padre.¹² Promover e impulsar la Liturgia de las Horas como práctica bíblica para vivir nuestro ser cristiano con alegría y convicción como discípulos y misioneros de Jesucristo.
- e. La piedad popular: punto de partida para madurar la fe y hacerla fecunda.¹³ Hay que promoverla y protegerla,¹⁴ valorarla y evangelizarla, de tal forma que, solo tenga espacio la fe y el corazón y no la ostentación o el hambre de poder por parte de la mayordomía o cargo que no permiten mirar el corazón del hermano.



¹⁰ Cf. DA, Documento Conclusivo 252

¹¹ Cf. *Idem* 254

¹² Cf. *Idem* 255

¹³ Cf. *Idem* 262

¹⁴ Cf. *Idem* 258

2. Hacer una clara y decidida opción por la formación de todos los miembros de la comunidad, cualquiera que sea la función que desarrollen en la Iglesia.¹⁵ El sacerdote es miembro de una comunidad, por lo cual, debe ser consciente de que necesita de una verdadera formación. Dicha formación debe tomar en cuenta los siguientes principios:
- a. Ofrecer a la comunidad, una modalidad operativa de iniciación cristiana que, además de marcar el qué, proporcione también elementos para el quién, el cómo y el dónde se realiza.¹⁶
 - b. Fortalecer la unidad de los tres sacramentos de la iniciación y profundizar en su rico sentido.¹⁷
 - c. Desarrollar en las comunidades un proceso de iniciación a la vida cristiana, que comience por el *kerigma*, que lleve a la conversión y a la maduración de fe en la práctica de los Sacramentos, el servicio y la misión.¹⁸
 - d. En este itinerario formativo de la iniciación cristiana, tendrá un papel importante la catequesis mistagógica. Se trata de una experiencia que introduce en una profunda y feliz celebración de los Sacramentos, con toda la riqueza de sus signos.¹⁹ “La mejor catequesis sobre la Eucaristía es la Eucaristía misma bien celebrada”.²⁰
 - e. Que la catequesis no se limite a lo meramente doctrinal, sino que también cultive, entre otras cosas, el aprecio por la celebración litúrgica.²¹
 - f. Para esta tarea, ayudará mucho el estudio y la asimilación del Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos.²²



¹⁵ Cf. DA, Documento Conclusivo 276-278 c

¹⁶ Cf. *Idem* 287

¹⁷ Cf. *Idem* 288

¹⁸ Cf. *Idem* 289

¹⁹ Cf. *Idem* 290

²⁰ SCa 64

²¹ Cf. DA, Documento Conclusivo 299

²² Cf. *Idem* 293

3. EQUIPO PARROQUIAL DE ANIMACIÓN LITÚRGICA

La Animación Litúrgica en nuestras parroquias, consiste en dar vida y expresión a las celebraciones, en hacer participar a todos los que forman la Asamblea, en crear un ambiente de oración, silencio y respeto y conseguir que los fieles reunidos ofrezcan a Dios un culto en Espíritu y en Verdad (Jn 4, 23). El Equipo Parroquial de Animación Litúrgica (EPAL) debe suscitar la participación interna y externa en la Asamblea, ya sea pequeña o numerosa, habitual o circunstancial, homogénea o diferenciada.²³

La animación no consiste en infundir un alma a la Asamblea, pues ya la posee por el Bautismo, sino en hacer que aflore y se manifieste, que vibre ante el Misterio Pascual de Cristo que se celebra. La labor del EPAL consiste en poner en movimiento el alma de la Asamblea para que ponga en juego todas sus capacidades de participación y la ayuden a entrar en la dinámica del Misterio celebrado.

No hay que olvidar que el alma de toda Animación Litúrgica es el Espíritu Santo, presente y operante, que lleva a término la obra iniciada por Jesucristo.

El EPAL, debe buscar los medios, los instrumentos, las acciones, para motivar, enseñar y acompañar a los fieles, y así lograr una participación activa, consciente y fructuosa de la celebración litúrgica. En realidad, el trabajo pastoral del EPAL no puede recaer exclusivamente sobre los hombros de una sola persona, por muy capaz que ésta sea: es responsabilidad y misión de todo el equipo.

3.1. Misión del Equipo Parroquial de Animación Litúrgica

Para hacer que el hombre, miembro de la Iglesia, inmerso en el mundo, con todas sus características personales, culturales y sociales, con todas sus privaciones y éxitos, mediante la celebración de los diversos ritos, se una a Cristo en el ofrecimiento de sí mismo al Padre para alabarle y pedirle perdón.²⁴

²³ Cf. SOMELIT, *1 Actuosa participatio, Introducción a la Liturgia*, 127-128

²⁴ Cf. *Idem* 133-134

Por eso el EPAL, deberá conocer el ambiente de la comunidad celebrante, para integrar su historia dentro del Misterio Pascual de Cristo.

Así pues, el EPAL debe:

- Descubrir la realidad humana de la comunidad según sus diversos niveles y circunstancias.
- Ayudar a que esta realidad se vea reflejada en la celebración Litúrgica.
- Transformar esa realidad en un compromiso liberador hacia un signo de comunidad nueva en la justicia, fraternidad y amor.

El animador litúrgico debe tener sensibilidad para comprender cómo la comunidad expresa su fe con signos y símbolos propios, por ejemplo; gestos, cantos o costumbres locales. Al mismo tiempo, debe conocer bien los signos que la Iglesia utiliza en la liturgia, como el pan y el vino, el agua, el incienso, la luz, los colores, etc. Es importante que se tenga un equilibrio, es decir, que los signos litúrgicos no se utilicen de forma fría, como si no dijeran nada a la Asamblea, pero también que las costumbres de la comunidad no cambien o sustituyan lo que la Iglesia nos pide celebrar.

La liturgia no debe convertirse en una simple limitación de tradiciones populares. La liturgia tiene que ser una celebración viva, profunda y fiel, donde se celebre la presencia de Dios en medio de su pueblo.

El EPAL debe ser sensible para descubrir los momentos oportunos de la celebración y los tiempos fuertes del año litúrgico, para conjugar los elementos propios de la liturgia con los elementos que son de suyo de la comunidad.

También ha de palpar toda la experiencia de la vida humana, en sus diversas circunstancias: penas, alegrías, acontecimientos personales, familiares y sociales; y en los diversos niveles: niños, jóvenes, adultos, ancianos, para expresarlos por la fe en Cristo.

El EPAL promoverá a la comunidad para que esta logre una plena

participación y así esta pueda beber en abundancia de esa fuente, a fin de que, liberada y transformada, se sienta plenamente unida y trabaje eficazmente en la edificación de la Iglesia.

3.2. Integrantes del Equipo Parroquial de Animación Litúrgica²⁵

En el capítulo III, de la Instrucción General del Misal Romano, al hablar de los oficios y ministerios en la celebración de la Misa, comienza diciendo que los miembros del cuerpo de Cristo, es decir, todos los bautizados, reciben la encomienda de servir a la comunidad, según la diversidad de órdenes, ministerios y participación actual. De esta manera, todo el pueblo de Dios, sean ministros ordenados (diáconos, presbíteros, obispos) o fieles laicos, al desempeñar su ministerio u oficio, deben hacer todo y solo aquello que les corresponde.²⁶

Presentamos a los integrantes del EPAL de la siguiente manera:

- Al servicio de la Asamblea:

1. Los que atienden la acogida y el orden

2. Comentador - Monitor



- Al servicio de la Palabra de Dios:

1. El lector: Instituido u Ocasional

2. El Salmista



²⁵ Cf. SOMELIT, 1 *Actuosa participatio, Introducción a la Liturgia*, 135-141

²⁶ IGM R 91

- Al servicio del altar y del ministro ordenado:

1. El Acólito o Monaguillo

**2. El Ministro
Extraordinario de la
Comunión**

**3. El Maestro de
Celebraciones Litúrgicas**



- Al servicio del canto y de la música:

1. Los cantores o el coro



- Al servicio de la comunidad ejerciendo otras funciones:

1. Sacristán

2. Ornato de la Iglesia

3. Técnico de sonido

4. Técnico de la iluminación



²⁷ Cf. SOMELIT, 1 *Actuosa participatio*, *Introducción a la Liturgia*, 145-148

3.3. Actitudes esenciales de los integrantes del equipo²⁷

Para formar parte del EPAL, es fundamental experimentar en el corazón una llamada o vocación al servicio, un deseo sincero de colaborar en la vida litúrgica de la comunidad, sirviendo con generosidad y amor. Esta vocación irá creciendo y madurando poco a poco, a medida que se camina junto a la comunidad y se profundiza en la fe. Con el tiempo, se volverá más firme, clara, consciente y comprometida.

Pertenecer al Equipo Parroquial de Liturgia no es una moda, ni un espacio para destacar frente a la Asamblea, ni una simple concesión a los laicos. Es, ante todo, una vocación de servicio que nace del encuentro con el Señor y del deseo de colaborar en la edificación de la comunidad. Esta vocación implica disponibilidad generosa de tiempo, compromiso constante en las celebraciones Litúrgicas y la entrega humilde de los dones que cada miembro ha recibido de Dios, poniéndolos al servicio de todos.

Para el buen funcionamiento del EPAL conviene que todos los miembros sean conscientes de algunas actitudes fundamentales, por ejemplo:

- a. **El espíritu de servicio:** la persona que pertenece al EPAL debe estar convencida que su servicio consiste en ayudar a comprender, participar y vivir lo mejor posible el Ministerio que se celebra en las acciones litúrgicas. El espíritu de servicio lleva consigo la disposición de superar las dificultades que puedan surgir en el grupo. Se intentará buscar en el diálogo la verdad y la comprensión. Procurará no imponer a los demás sus criterios personalistas para no romper el espíritu de la comunión.
- b. **El espíritu de la comunión:** todas las acciones de la Iglesia están marcadas por un profundo sentido de comunión. El espíritu de comunión que debe reinar entre los miembros del grupo se extenderá también a los otros grupos que trabajan en diversas actividades de la parroquia. El EPAL, no puede permanecer aislado o considerarse el único. Cada EPAL según las circunstancias, debe intentar buscar los mecanismos para establecer relaciones con todos los grupos parroquiales.

- c. Ser participante antes que agente de animación:** quien ejerce un ministerio o función en la celebración es un miembro activo de la Asamblea a la que sirve. Debe ser el primero en participar en el canto, en la oración, en la escucha y en toda la celebración. El agente de animación no puede quedarse fuera de la participación mientras pretende animar a la Asamblea para que ore y celebre. Él es participante activo y, a la vez, el agente de la animación.
- d. Conocer la comunidad:** para que el EPAL pueda cumplir su misión, es indispensable que conozca la Asamblea Litúrgica²⁸ su ambiente social, su cultura y lenguaje, sus realizaciones y resistencias, sus problemas y esperanzas. El EPAL debe tener conocimiento de la Asamblea para ayudar a todos a crecer en el camino de la fe.
- e. Deseo de mejorar las celebraciones litúrgicas:** quienes forman parte del EPAL no están llamados solo a cumplir una función, sino a vivirla con profundidad y realizarla con preparación consciente y espíritu litúrgico. Esto implica una actitud de servicio que se nutre de la formación permanente, la sensibilidad pastoral y una disposición comunicativa que favorezca el encuentro de la comunidad con el misterio que se celebra. El camino para mejorar no es la improvisación ni la modificación arbitraria de los ritos establecidos, sino la formación litúrgica sólida y constante, que permita a los miembros del equipo comprender mejor el sentido de cada gesto, signo y símbolo. Así, los integrantes del EPAL tienen la misión de ayudar a la comunidad a descubrir y valorar la verdad y profundidad de los signos litúrgicos, para que cada celebración sea expresión auténtica del misterio de Cristo, y no una simple repetición de formas vacías ni una copia de ritos ajenos a la liturgia.
- f. Conocimiento de las normas y dinámica de la celebración litúrgica:** la liturgia no es una acción improvisada, sino una celebración ordenada y guiada por normas que le dan

²⁸ La Asamblea Litúrgica es la reunión de oración de los bautizados que celebran culto a Dios. Los Padres de la Iglesia afirma de la Asamblea Litúrgica particular lo que es propio a la Iglesia entera; es el cuerpo de Cristo, hasta el punto de no ir a la Asamblea es disminuir el cuerpo de Cristo, los cristianos son enviados a reunirse “como en un único templo de Dios”, la voz de la Asamblea es la voz de la Iglesia, esposa de Cristo; el sacrificio ofrecido en la Asamblea es la Misa, memorial y presencia del sacrificio de la cruz que construye la Iglesia. Cf. MARTIMOT, A. G., *La Iglesia en oración. Introducción a la Liturgia*, 119

sentido, unidad y profundidad. Estas normas —contenidas en los libros litúrgicos y en los documentos del Magisterio— expresan la sabiduría y tradición viva de la Iglesia. Por eso, los integrantes del EPAL deben conocer y respetar estas normas y la dinámica propia de cada celebración, para que su servicio sea cada vez más fiel, digno y fecundo en bien de toda la Asamblea. Este conocimiento no se limita a lo técnico, sino que se orienta a servir mejor al Pueblo de Dios, favoreciendo una participación activa, consciente y fructuosa. Deben tener siempre presente lo siguiente:

- **El ritmo:** cuando el EPAL prepara la celebración debe prestar mucha atención a los diversos momentos por los que transcurre la acción Litúrgica y dar a cada uno de ellos su sentido.
- **La duración:** el EPAL debe prever los tiempos de cada una de las partes de la celebración. Conviene que la duración concuerde con el ritmo de la celebración.
- **Los contrastes:** dan vida a la celebración, estimulan la atención y hacen comprender el significado de los signos. Hay que evitar la rutina que lleva al aburrimiento.
- **La unidad:** el EPAL debe descubrir por medio de los textos litúrgicos (lecturas y plegarias, eucología en lenguaje técnico) lo que la Iglesia celebra aquel día y hacer que las moniciones, cantos, gestos, etc., giren alrededor del eje principal, dando así una unidad a toda la celebración y, a la vez, conservando la diferenciación de sus diversos elementos.

g. Conocimiento de los libros litúrgicos: el EPAL debe conocer los libros litúrgicos para animar y preparar correctamente las celebraciones y así participa y colabora con sus hermanos que asisten a celebrar el misterio de la Misa.

CONCLUSIÓN

La Liturgia es el ejercicio del Sacerdocio de Cristo donde Él une consigo de manera especial a la Iglesia para salvarla, ofreciéndose en alabanza al Padre en el Espíritu. Este ejercicio del Sacerdocio de Cristo se realiza por medio de signos sensibles, para hacer que la Iglesia, familia de Dios, participando en estos signos, ejerza el Sacerdocio de Cristo.

Estos signos sensibles son expresión de la fe viva de la Iglesia. Para que esta fe se manifieste viva, necesita la participación consciente, activa, plena y fructuosa de sus miembros en la realización de estos signos, esto es precisamente lo que debe promover el Equipo Parroquial de Animación Litúrgica.

Nos recuerda *Sacrosanctum Concilium* que “para que los hombres puedan llegar a la Liturgia es necesario que antes sean llamados a la fe y a la conversión: «¿Cómo invocarán a Aquel en quien no han creído? ¿O cómo creerán en Él sin haber oído de Él? ¿Y cómo oirán si nadie les predica? ¿Y cómo predicarán si no son enviados?» (Rom 10, 14-15)”.²⁹ Esto significa que, es necesaria una Pastoral Profética que lleve al cristiano a la Liturgia, y una vez, que el cristiano ha celebrado lo que cree (Pastoral Litúrgica), entonces esto debe llevarlo a vivir lo que ha celebrado, pero teniendo un compromiso social (Pastoral Social). De esta manera no debemos olvidar que la Liturgia tiene siempre presente el Triple ministerio de Cristo (Profético-Sacerdotal-Servicio), ya que este triple ministerio es una unidad, que si lo negamos, atentariamos contra nuestra identidad cristiana.

²⁹ SC 9

SIGLAS

DA. Documento de Aparecida, Documento Conclusivo

EG. *Evangelii Gaudium*

EPAL. Equipo Parroquial de Animación Litúrgica

IGMR. Instrucción General del Misal Romano

LG. *Lumen Gentium*

SC. *Sacrosanctum Concilium*

SCa. *Sacramentum Caritatis*

SOMELIT. Sociedad Mexicana de Liturgistas

BIBLIOGRAFÍA

- CONCILIO VATICANO II, *Lumen Gentium*, Constitución dogmática sobre la Iglesia, Roma 1964.
- *Sacrosanctum Concilium*, Constitución sobre la Sagrada Liturgia, Roma 1963.
- CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *La Pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*, Roma 2020.
- CONCILIO VATICANO II, *Lumen Gentium*, Constitución dogmática sobre la Iglesia, Roma 1964.
- V CONFERENCIA DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, *Discípulos y Misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 16, 4)*, Aparecida 2007
- PABLO VI, *Missale Romanum*. Constitución Apostólica Instrucción General del Misal Romano, 1969.
- FRANCISCO, *Evangelii Gaudium*, Exhortación Apostólica sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, Roma 2013.
- MARTIMORT, A. G., *La Iglesia en oración*. Introducción a la Liturgia, Barcelona 1992.
- SCHÖKEL, L., *Biblia del Peregrino*. Nuevo Testamento, Edición de estudio, t. III, Navarra, 1966.
- SOCIEDAD MEXICANA DE LITURGISTAS, *1 Actuosa participatio*. Introducción a la Liturgia, México, 2018.

"LA LITURGIA, POR CUYO MEDIO "SE EJERCE LA OBRA DE NUESTRA REDENCIÓN", SOBRE TODO EN EL DIVINO SACRIFICIO DE LA EUCARISTÍA, **CONTRIBUYE EN SUMO GRADO A QUE LOS FIELES EXPRESEN EN SU VIDA, Y MANIFIESTEN A LOS DEMÁS, EL MISTERIO DE CRISTO Y LA NATURALEZA AUTÉNTICA DE LA VERDADERA IGLESIA.**

SC 2

